



Fecha: viernes 07 de Julio 2017

ACTA REUNIÓN EDUPROF

Inicio: 09:50 horas, en dependencias del Liceo Industrial Superior de Talca, se reúne en asamblea la Agrupación de Liceo Técnicos Profesionales de la Provincia de Talca, EDUPROF.

1.- El Sr. Luis Saavedra Rojas, en su calidad de presidente de la Agrupación, entrega su saludo de bienvenida y explica las razones del cambio de lugar de sesión de acuerdo a la planificación definida a principios de año y el calendario de reuniones, siendo lo más considerable el hecho de no modificar la programación de reuniones para este año. Se comenta la situación y se acuerda considerar esta experiencia con el propósito de tener presente las fechas calendarizadas en la planificación anual de nuestras reuniones. Por otra parte se analiza el compromiso de los establecimientos educacionales adscritos a la Agrupación de asistir a la convocatoria de asamblea y la participación de los Directores, respecto a este punto se denota una clara debilidad, se acuerda enviar un recordatorio a los Centros Educativos y reafirmar la asistencias de los representantes de cada Liceo y el compromiso de enviar a lo menos un representante, si el Director no asiste. Excusas por inasistencia del Sr. Dagoberto Barrios Director del Liceo Luis Rutten, de Don Luis Cabello del Centro Educativo Juan Pía Marta y de la Directora del Centro Educativo María Auxiliadora de Colín, Carol Bahamondes Bahamondes.

TABLA:

1.- BIENVENIDA PRESIDENTE.

2.- MOMENTO DE REFLEXION.

3.- REFERENCIA AL ACTA ANTERIOR.

CAFÉ.

4.- PRESENTACION PROTOCOLAR RECTORA CFT ESTATAL.

5.- PLAN DE TRABAJO.

6.- PRESENTACION DE RED DE ORIENTADORES.

7.- VARIOS.

2.- Presentación de la reflexión inicial, Verónica de la Fuente Acevedo Orientadora del Liceo Industrial Superior de Talca, presenta una reflexión relacionada con el tema Discriminación de Género. Se reflexiona respecto al rol del profesor en relación a la inclusión de estos jóvenes. Se debate al respecto ya que no todas las opiniones coinciden en relación a la normal inclusión de estos alumnos por su opción sexual desde el punto de vista biológico y filosófico, finalmente se acuerda



alinearse el criterio sobre la base de la normativa y orientaciones dispuestas por el Sistema Educativo Chileno.

3.- Referencia al Acta Anterior, se da lectura al Acta de la Reunión Anterior, siendo Aprobada sin Objeción.

A continuación se da respuesta a los compromisos pendientes que se consideraron en la reunión anterior.

Sede como lugar establecido de reuniones, respecto al punto de ver posibilidades de postular a una sede de reunión de la Agrupación, de los integrantes comprometidos a consultar el tema solo se encuentra Don Sergio Urzúa Céspedes, quien consulto al Sr. Carlos Soto, este entregaría una respuesta más concreta en adelante, quedando en consideración su petición con el compromiso de avisar personalmente cualquier novedad al respecto. Paralelamente se analiza la conveniencia de disponer de una sede y **queda el tema propuesto para una decisión en la próxima reunión de la agrupación.**

Tesorería, Don José López Valdés, en reemplazo de la Tesorera titular de la Agrupación, da cuenta del estado financiero de la agrupación, señalando que la información fue remitida vía correo a cada uno de los integrantes representantes de sus respectivos Centros Educativos, cumpliendo con este compromiso asumido en la reunión anterior. También el Sr. López, hace entrega de los dineros excedentes por concepto de la cuota de quienes participaron en el almuerzo de camaradería al término de la reunión del mes de junio. Además se informa que se mandó hacer el timbre de tesorería, para formalizar los pagos.

Oferta de Curso INACAP. **Se acuerda trabajar en la reunión de agosto la oferta de cursos de INACAP, con el propósito de definir el tema la próxima reunión.**

Cuenta de Ahorro de la Agrupación. Don José explica la imposibilidad de abrir cuenta en alguna institución bancaria, finalmente y de acuerdo a las posibilidades de movimientos del dinero, tanto para retiros, depósitos e intereses, la Directiva decidió una cuenta Paralela en Coopeuch, de la cual se pueden retirar hasta un monto de \$800.000 diarios y genera a la vez intereses mensuales a los ahorros, en su momento se depositó la cantidad de \$350.000 la cual figura en la libreta que se encuentra en manos del presidente, administrada por él y la tesorera de la agrupación.

Red de Orientadores. En lo referente a la activación de la Red de Orientadores por medio de la Secretaría Ministerial de Educación, **se acuerda citar a la directiva de esta Red para la próxima reunión de la Agrupación.**

4.- Don Luis Saavedra Rojas, presenta a la nueva Rectora del CFT Estatal Sra. María Elena Villagrán Paredes, quién expone a la asamblea el contexto legal respecto a la conformación de una Red de CFT estatales a nivel nacional. Para el caso de la región del Maule se está trabajando bajo el alero de la Universidad de Talca, en estos momentos en el proceso de instalación Administrativa. Se proyecta partir con 2 carreras, lo ideal es aumentar el número para el próximo año. Como se fortalece la Educación Media de los Sectores Agrícolas y CEMTP. Este CFT Estatal contará con un directorio en el cual se considera un representante de la EMTP, estará sentado como parte del Directorio, para el caso del representante de la



EMTP fue elegida a la colega Jaqueline Concha Donoso, del Instituto Comercial de Linares y como suplente, Nuestro Presidente Sr. Luis Saavedra Rojas.

En la primera etapa se trabajará mucho con el Directorio. En paralelo se está trabajando con la infraestructura, en terrenos donados por la Ilustre Municipalidad y el Servicio de Salud de Linares. Existen otros aspectos de carácter administrativo legal que se están definiendo como: Planes y Programas, articulación para el Reconocimiento de aprendizajes previos, acreditación, gratuidad, articulación con la EMTP, tipo de modelo de enseñanza (parecido al modelo dual), régimen, etc.

Se agradece a la Rectora por su presentación y se compromete a continuar trabajando con nuestra agrupación. (correo electrónico de María Elena Villagrán P: mwillagranparedes@gmail.com Fono 998210193).

5.- Plan de trabajo, la Directiva se compromete a presentar el Plan de trabajo para la próxima reunión, en términos de una propuesta, la que contemplará por sugerencias de los integrantes de la asamblea:

Solicitar al Asesor Técnico de la DEPROE, concretar la oferta de perfeccionamiento.

Ver posibilidad de Seminario en el marco de la evaluación docente con el Centro de Perfeccionamiento e investigaciones Pedagógicas CPEIP. (Se proyectará para septiembre)

Programar actividades, en el marco de la Celebración del día de la enseñanza Técnico Profesional en conjunto al acto oficial, correspondiente a la misma celebración.

Enviar o pagar el día de la reunión el aporte para la Ceremonia de premiación en el marco de la Celebración de la enseñanza Técnico Profesional \$ 10.000 por Centro Educativo.

Página Web, se informa que se pudo ingresar a la página a través de las claves las que fueron recuperadas, trabajo en conjunto realizados por el Centro Educativo Salesianos Talca, María Auxiliadora de Colín e Instituto de la Madera de Viñales.

Don Luis Saavedra Rojas, presenta la Pagina Web a la asamblea la que en su conformación básica contempla el saludo protocolar de nuestro Presidente. A partir de hoy la página queda habilitada para subir información, es recomendable que el encargado de computación de cada centro educativo se contacte con el encargado de computación del CEST o bien con el encargado del Centro Educativo María Auxiliadora de Colín, para aplicar el protocolo correcto de ingreso de la información a la respectiva página. Se acuerda que cada EE será responsable de sus ediciones, se publicará lo que estos suban sin filtro alguno.

VARIOS.

El Sr. Luis Saavedra, da a conocer las actividades de los cuales participó como representante de la capital regional por la EMTP, en la elección del directorio del CFT estatal, estando representado también Curicó, Cauquenes y Linares. Finalmente fue electa la colega de Linares, quedando como suplente nuestro Presidente quién representaba a Talca en la propuesta.

Don Celso Valdivia, Director sub-rogante del Liceo Técnico de Curepto, anuncia su retiro de la actividad por cese de funciones, agradece a la agrupación el espacio de participación personal y laboral, destacando el grato ambiente de camaradería y amistad que ha destacado por tantos años entre los miembros de nuestra querida agrupación. Se solicita a Don Celso enviar una fotografía y un extracto de su trayectoria para editarlo en nuestra página, al inicio



de esta nueva etapa merecida después de tantos años de trabajo sea llena de felicidad, buena salud y compañía en su descanso.

Se agradece a la Secretaria de Producción, por su colaboración y al Liceo anfitrión por su recibimiento y atención.

Término de la reunión 13:15